

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	ALCALDIA	Coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones y productos, orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo.	Porcentaje de cumplimiento del POA institucional	31,7% de cumplimiento
2	CONCEJO MUNICIPAL	Legislar y Fiscalizar la gestión del GAD Municipal Sigchos	Porcentaje de cumplimiento del POA del Concejo Municipal	31,7% de cumplimiento
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Dirección Administrativa	Dirige la gestión de personal, infraestructura tecnológica, contratación de bienes y servicios, mantenimiento y buen uso de bienes muebles e inmuebles; a través de los subprocesos de Talento Humano, Sistemas Informáticos, Servicios Institucionales, Compras Públicas y Guardalmacén.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	33 % de cumplimiento
4	Dirección Financiera	Gestionar y controlar la provisión y uso de los recursos financieros de la institución aplicando la normativa en materia de administración y control de recursos financieros públicos vigente.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	31,9 % de cumplimiento
6	Comisaría Municipal	Cumplir y hacer cumplir las leyes, ordenanzas, reglamentos y más normas municipales, así como las órdenes que emanen del Alcalde/ sa y otras dependencias del GAD Municipal, previo a los trámites legales	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	28,1 % de cumplimiento
7	Registro de Datos Públicos	La inscripción de los instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la ley exige que se inscriban en los registros correspondientes, tiene los siguientes objetivos	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	34,8 % de cumplimiento
8	Dirección de Desarrollo Sustentable	Fomentar el desarrollo sustentable mediante la diversificación de las actividades locales, impulsando el Turismo y Deporte; revitalizando el aspecto sociocultural y la educación; consolidando la gestión ambiental y riesgo; en base a valores y conceptos holísticos como complementariedad, solidaridad, cooperación, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	25,7 % de cumplimiento
9	Dirección Obras Públicas y Fiscalización	Administrar, planificar y ejecutar las obras públicas priorizadas en los Planes de Desarrollo Cantonal o aprobadas por el Municipio, mediante contratos, convenios, concesiones, participación de la comunidad o por Administración Directa	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	33 % de cumplimiento
10	Dirección de Planificación Territorial	Desarrollar acciones y elaborar los lineamientos, metodologías y criterios para apoyar los procesos de planificación territorial a nivel cantonal;	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	33 % de cumplimiento

11	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Es un ente organizado y financiado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, consagrado por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Tendrá como atribución la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Coordinará con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos. Se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos; del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados del gobierno municipal y parroquiales rurales.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	33 % de cumplimiento
12	Cuerpo de Bomberos	a) Es una entidad adscrita al gobierno autónomo descentralizado municipal, que funcionará con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos, para defender a las personas y a las propiedades, contra el fuego; socorrer en catástrofes o siniestros, y efectuar acciones de salvamento, rigiéndose por las disposiciones de la ley de defensa contra incendios y sus reglamentos.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	29,4 % de cumplimiento
13	Junta Protectora de Derechos	Es un órgano de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes del cantón, resolviendo en vía administrativa, las situaciones de amenaza o vulneración de los derechos individuales y colectivos, en el marco de la ley. El Alcalde o Alcaldesa será su representante legal. Constará en el orgánico funcional y será financiada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	33 % de cumplimiento
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
14	Procuraduría Síndica	Asesorar en materia legal y jurídica a las distintas unidades municipales y representar judicialmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	31,7 % de cumplimiento
15	Dirección de Comunicación Social	Dirigir, ejecutar y asesorar a todo nivel la información y difusión de las actividades del GAD Municipal de Sigchos a través de la radio municipal, medios de comunicación locales, provinciales y nacionales utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación.	Porcentaje de cumplimiento del POA de la unidad	39,1% de cumplimiento
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCION DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Arq. Edgar Aguilar	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:mevrita.alexandra@gmail.com">mevrita.alexandra@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03)2714 242	